

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO
TURÍSTICO -QUITO TURISMO-**

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

TÍTULO DE CRÉDITO / ORDEN DE COBRO NO.0006713

RAZÓN SOCIAL / APELLIDOS Y NOMBRES:	CRASSUM S.A.S.
C.I / RUC	0993341487001
REPRESENTANTE LEGAL:	ORTIZ FREIRE JUAN DANILO
DIRECCIÓN:	MA. ANGELICA HIDROBO OE4-332 Y DIEGO DE ROBLES, SECTOR:TUMBACO
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN:	Quito, 31 de diciembre de 2024
CONCEPTO:	Tasa de Turismo año 2022 (Orden de Pago 33404378)
VALOR (NÚMEROS):	USD. 168.75
VALOR (LETRAS):	CIENTO SESENTA Y OCHO 75/100
FECHA DESDE QUE SE COBRARÁ INTERÉS:	Desde el día siguiente a la fecha del vencimiento del plazo
LIQUIDACIÓN DE INTERESES HASTA LA FECHA DE EMISIÓN:	USD. 33.74

Ing. Ana María Córdova Tacuri
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA